



Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

San Ramón de la Nueva Orán, 15 MAR 2021

Expediente N° SO-19.025/2021.-
Resolución N° SO-052/2021.-

VISTO:

La Resolución N° SO-020/2021, con relación al Llamado a Inscripción de Interesados para la cobertura de un (1) cargo de Becario de Formación con función de Auxiliares Estudiantiles del Momento II del Ciclo de Ingreso Universitarios (CIU 2020-2021) en el área disciplinar de Química para la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, la Comisión Evaluadora designada en el Artículo 3° de la resolución indicada precedentemente, fs. 45-46, aconseja la designación del alumno Esteban Ezequiel Durán en el cargo de referencia.-

Que, por Resolución N° CS-290/2019 se implementa el Ciclo de Ingreso Universitario CIU 2019-2022, estableciendo en la misma tres momentos para su realización y que la Sede Orán adecua el mismo a través de la Resolución N° SO-424/2019; debiéndose tener en cuenta lo estipulado por Resolución N° 750/2020 y N° 131/2021 de Rectorado de la Universidad Nacional de Salta, donde se autoriza el presupuesto para los Momentos II y III del Ciclo de Ingreso 2020-2021.-

Que, Secretaría de Sede Orán toma conocimiento aconsejando aprobar el dictamen de la comisión evaluadora y la designación del Sr. Esteban Ezequiel Durán en el cargo de Alumno Becario de Formación con función de Auxiliar Estudiantil en el Area Disciplinar Química (Momento II) del Ciclo de Ingreso Universitario (CIU-2020-2021) para la Sede Orán.-

Que, la designación indicada será a partir del 16 de marzo y hasta el 30 de abril de 2021; siendo necesario elaborar el instrumento legal correspondiente que avale la presente designación; y

POR ELLO:

LA DIRECTORA DE LA SEDE ORAN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E

ARTÍCULO 1°: Aprobar el Dictamen de la Comisión Evaluadora del Llamado a Inscripción de Interesados para la cobertura de un (1) cargo de Alumno Becario de Formación con función de Auxiliar Estudiantil en el área disciplinar de Química (Momento II), del Ciclo de Ingreso Universitario (CIU-2020-2021) para la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, designada por Resolución N° SO-020/2021.-


ARTÍCULO 2°: Designar al Sr. Esteban Ezequiel Durán, D.N.I. N° 39.398.252, en el cargo de Alumno Becario de Formación con función de Auxiliar Estudiantil en el área disciplinar de Química (Momento II), del Ciclo de Ingreso Universitario (CIU-2020-2021) para la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta.-

ARTÍCULO 3°: Establecer que la designación indicada en el Artículo precedente será, a partir del 16 de Marzo y hasta el 30 de Abril de 2021(Momento II).-

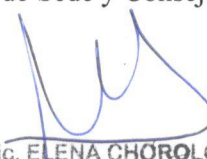
ARTÍCULO 4°: Imputar los gastos que demande la cobertura de este cargo a lo establecido por Resolución N° 131/2021 de Rectorado de la Universidad Nacional de Salta, Unidad Académica Sede Orán.

ARTÍCULO 5°: Elevar la presente Resolución a Rectorado para su conocimiento y cursar copia al interesado, Secretaría Académica, Dirección General de Personal, Dirección General de Administración de Sede Orán, Oficina de Personal de la Sede, Secretaría de Sede y Consejo Asesor para su conocimiento y efectos.-

hc


Esp. DELIA ELIZABETH VILLAGRA
SECRETARIA DE SEDE
UNSA - SEDE REGIONAL ORAN




Lic. ELENA CHOROLQUE
DIRECTORA SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA